

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Alcanzar la justicia social es una de las aspiraciones que el pueblo mexicano se ha fijado como meta a lo largo de su historia; pero ésta no existe, si no se ejerce la democracia: En distintas etapas de la historia de México se han vulnerado las libertades y se ha reprimido la manifestación popular legítima, ello con motivo de la instauración de gobiernos que han ejercido la dictadura o que han surgido de procesos antidemocráticos; razón por la que, los mexicanos, nos hemos manifestado en favor de los procesos democráticos y participativos; por la representación popular y por una forma de gobierno que respete y reconozca la voluntad ciudadana.

En ese orden de ideas, los procesos electorales que se han diseñado a nivel constitucional a través de la creación de instituciones y de procedimientos, tienen el objetivo y la finalidad de que se fomente la participación libre y espontánea de los Mexicanos en pleno ejercicio de la soberanía. El sufragio efectivo es la manifestación clara de ella, para decidir el tipo de gobierno que se desea.

No obstante lo anterior, en la vida diaria existen diversos factores que siempre intentan controlar el rumbo de los gobiernos del país; grupos fácticos o de poder, que dentro o fuera del gobierno, violentan la decisión popular para sostener intereses oscuros, de grupo o personales.

Son muchos los riesgos que existen en el ejercicio efectivo de la democracia; el momento mismo de votar, se traduce como la expresión máxima del ejercicio de la Soberanía radicada en el Pueblo; representa la única forma en la que la sociedad puede, bien mantener sus gobiernos o modificarlos, ello en un ámbito de paz social y de

orden; no obstante, los poderes fácticos que pretenden controlar y edenttar el Poder, en perjuicio de la voluntad social, atentan en contra de los procedimientos legítimos de la democracia, y para ello, han logrado incluso nulificar la actuación de los institutos electorales y de los órganos jurisdiccionales en la materia; por ello, por el hecho de ser mexicano y ciudadano, me he propuesto participar en el proceso de selección para ocupar el honroso cargo de Consejero del INE.

Primeramente debo decir, que soy un ferviente y convencido seguidor de la democracia como única forma de mantenimiento del orden y la paz social y por ello, considero, que las instituciones y procedimientos electorales representan el medio idóneo para lograr estos objetivos.

En mi experiencia profesional, he tenido la oportunidad de laborar en los distintos ámbitos del poder público: en el Poder Legislativo; en el Poder Ejecutivo, (cuando la Procuraduría tenía la naturaleza de una dependencia de gobierno); En órganos descentralizados como la Comisión Federal de Electricidad; y en el Poder Judicial.

Lo anterior me permite entender de manera amplia las exigencias de la sociedad y los requerimientos de la función pública. Resulta indispensable fundar y motivar debidamente los actos y resoluciones del INE para ajustarlas a Derecho y tomando en cuenta que el principal objetivo de toda actividad pública, es el que se alcance la justicia y equidad social.

Mi formación académica y profesional me permiten considerarme capaz de trabajar en los procesos electorales con honestidad y eficacia; con profesionalismo y objetividad; atendiendo a valores éticos, a la máxima de la aplicación de la Ley y a la búsqueda de los procedimientos con justicia y pulcritud.

Las crisis electorales que hemos vivido como país, por citar algunas, la de 2006, 2012 e incluso del 2018, me motivan a participar, con la intención de que la transformación de México que estamos viviendo, alcance también al Instituto Nacional Electoral, ello con el objetivo de lograr una democracia cada vez más plena en favor de la ciudadanía y del pueblo en general, deseando que esta institución se convierta en un verdadero ejemplo de eficiencia, profesionalismo y honestidad, dentro de un margen de austeridad republicana que exigen los nuevos tiempos.

DR. JUAN JOSÉ CANO UGALDE